



Pablo Capel Dorado

Director general de Economist & Jurist Group



La nueva versión de LEXnet podría presentar graves problemas

LexNET, hasta el pasado día 9 de mayo de 2022, **solo era compatible con** el navegador **Internet Explorer**, el cual iba a dejar de recibir soporte el 15 de junio de 2022 por parte de Microsoft. Esta fue la principal motivación por la cual el Ministerio de Justicia decidió introducir modificaciones en su sistema: para adaptar la herramienta a otros navegadores; y, de paso, para introducir una serie de mejoras.

Además de que el nuevo sistema LEXnet ya es compatible con Chrome, Firefox o Edge, **se han desarrollado varios avances:**

- Se ha habilitado la **posibilidad de utilizar pseudónimos** para los miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.
- Se pueden **adjuntar ficheros de una forma más ágil e intuitiva:** "arrastrando y soltando".
- Ha aumentado la **calidad de los documentos PDF** que genera la aplicación.
- Se ha implementado el **sistema de AutoFirma**, quizás la incorporación más deseada y estimada por nuestros letrados y letradas.

Pero, pese a los indiscutibles adelantos que presenta el reno ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |